OPOSICIÓN LIBRE PARA CUBRIR EN PROPIEDAD CUATRO PLAZAS VACANTES DE **ARQUITECTO** PERTENECIENTES A LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BURGOS

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Decreto nº 11761/2018 de fecha 28 de noviembre de 2018 para el acceso, mediante turno libre, a 4 plazas de la categoría de Arquitecto del Ayuntamiento de Burgos ha acordado hacer pública la lista de aprobados el tercero de los ejercicios de los que consta la oposición, celebrado ayer 1 de Diciembre de 2021, siendo la siguiente:

ASPIRANTE	NOTA
CAMARA ALARCÓN ANTONIO	7,967
GARRIDO IZQUIERDO REBECA	5,315
VELASCO ARROYO GONZALO	8,410

El Tribunal hace pública la siguiente puntuación final:

Aspirante	Ejer. 1	Ejer.2	Ejer 3	Total
CAMARA ALARCÓN ANTONIO	7,500	9,037	7,967	**24,504**
GARRIDO IZQUIERDO REBECA	6,210	8,655	5,315	**20,180**
VELASCO ARROYO GONZALO	6,890	8,470	8,410	**23,770**

Por lo que propone el nombramiento como funcionarios de carrera en las plazas de Arquitecto a:

Don Antonio Cámara Alarcón
Don Gonzalo Velasco Arroyo
Doña Rebeca Garrido Izquierdo

Los aspirantes propuestos ha de presentar la documentación requerida en la Base Undécima punto quinto en el plazo de veinte días naturales a contar desde la publicación de estos resultados en el Servicio de Personal del Ayuntamiento de Burgos.

A efectos de constitución de la bolsa indicada en la Base 11.3 se propone que ésta se conforme de la siguiente manera:

	Aspirante	Total puntos
1	TENA DIEZ JESSICA	15,431
2	GARCIA HURTADO JOSE	12,140
3	GARCIA FUENTE MARIA DOLORES	11,956
4	MIGUEL DOMINGUEZ MONICA DE	5,232
5	FIGUEIRA RODRIGUEZ MIGUEL	5,162

Contra el presente acuerdo cabe recurso de Alzada a interponer ante el Ayuntamiento de Burgos en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de esta publicación, artículos 121 y122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Burgos a 2 de Diciembre de 2021
La Secretaria del Tribunal

Fdo. M Paz Barbero Alarcia